

Nombre del producto: **abrdrn SICAV I - Asian SDG Equity Fund**

Identificador de entidad jurídica **2138001SZMMAO7HILY92**

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

X Sí

No

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 49,03%

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ___% de inversiones sostenibles

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE?

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: 46,92%

Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo del fondo era lograr la revalorización a largo plazo invirtiendo en empresas de países de mercados asiáticos que en nuestra opinión incidían de manera positiva en la sociedad por su alineación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS"). Nuestra propuesta de ODS se centró en que las empresas hagan una contribución relevante, intencionada y positiva al medio ambiente y a la sociedad. La metodología y los criterios específicos se describen en nuestro prospecto y en las divulgaciones del sitio web. Para consultar el folleto correspondiente, diríjase a abrdrn.com. Para conocer el enfoque de inversión sostenible del fondo, diríjase a abrdrn.com. Las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible invertirían en empresas que hacían contribuciones positivas y relevantes a los desafíos medioambientales y sociales alineadas con al menos uno de los ocho pilares de impacto o que eran líderes de los ODS. Los pilares y los subtemas e indicadores asociados se desarrollaron utilizando los ODS de la ONU. Pero, sobre todo, pretendíamos alinear nuestros objetivos de desarrollo sostenible con los problemas globales más acuciantes según la ONU. Por lo tanto, a medida que cambien las necesidades del mundo, nuestros pilares de impacto pueden

evolucionar. Los vínculos con los ODS son los siguientes: economía circular, 0,00%; energía sostenible, 19,40%; alimentación y agricultura, 4,90%; agua y saneamiento, 0,00%; asistencia sanitaria y social, 20,40%; inclusión financiera, 10,60%; bienes inmobiliarios e infraestructura sostenibles, 27,85%; educación y empleo, 2,50%; y líderes de impacto, 11,50%.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se logran los objetivos sostenibles de este producto financiero

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

El fondo invertía en empresas con un mínimo del 20% de sus ingresos, beneficios, capital o gastos operativos o investigación y desarrollo vinculado a los ODS de la ONU. En el caso de las empresas clasificadas en el índice de referencia como "financieras", se utilizan medidas alternativas de materialidad basadas en préstamos y base de clientes. El desglose de las posiciones alineadas con los ODS y con los líderes en ODS era: ODS01 – Fin de la pobreza 2,0%, ODS02 – Hambre cero 1,5%, ODS03 – Salud y bienestar 20,4%, ODS06 – Agua limpia y saneamiento 0,0%, ODS07 – Energía asequible y no contaminante 28,0%, ODS08 – Trabajo decente y crecimiento económico 12,1%, ODS09 - Industria, innovación e infraestructura 13,8%, ODS10 – Reducción de las desigualdades 0,0%, ODS11 – Ciudades y comunidades sostenibles 3,3%, ODS12 – Producción y consumo responsables, 0,0%, ODS13 – Acción por el clima, 2,3%, ODS15 – Vida de ecosistemas terrestres 2,3% y Líder ODS 11,5%. A 30 de septiembre de 2024, el fondo alcanzó una intensidad de carbono un 71,61% inferior a la del índice de referencia (sobre la base del WACI). La aplicación del enfoque del fondo dio lugar a la exclusión de al menos el 20% del universo de inversión del fondo a 30 de septiembre de 2024. Además, se han establecido indicadores clave de rendimiento (KPI), o productos, específicos para cada empresa mantenida en el fondo con el fin de evaluar cómo sus productos y servicios contribuyen a resultados sociales y medioambientales positivos a escala mundial. Estos indicadores clave de rendimiento, además de los estudios de casos y los análisis adicionales, se consignan anualmente en el Informe sobre los ODS del fondo. Consulte el informe anual más reciente sobre los ODS (disponible aquí: abrdrn.com) para obtener un análisis completo de estos KPI, ya que variarán año a año. También confirmamos que durante el periodo analizado se aplican exclusiones de empresas para excluir ámbitos de inversión concretos relativos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OMT y la OCDE, Norges Bank Investment Management (NBIM), las empresas públicas, las armas, el tabaco, los juegos de azar, el alcohol, el carbón térmico, el petróleo y el gas, y la generación de electricidad. Estos criterios de selección se aplican de manera vinculante y no hay posiciones en el fondo que incumplan los criterios acordados.

● **¿... y en comparación con períodos anteriores?**

En el periodo anterior, el desglose de las posiciones alineadas con los ODS y con los líderes en ODS era: ODS01 – Fin de la pobreza 2,0%, ODS02 – Hambre cero 1,5%, ODS03 – Salud y bienestar 14,9%, ODS06 – Agua limpia y saneamiento 0,0%, ODS07 – Energía asequible y no contaminante 21%, ODS08 – Trabajo decente y crecimiento económico 7,8%, ODS09 - Industria, innovación e infraestructura 9,5%, ODS10 – Reducción de las desigualdades 0,0%, ODS11 – Ciudades y comunidades sostenibles 3,5%, ODS12 – Producción y consumo responsables, 2,4%, ODS13 – Acción por el clima, 2,2%, ODS15 – Vida de ecosistemas terrestres 1,0% y Líder ODS 18,0%. A 30 de septiembre de 2023, el fondo alcanzó una intensidad de carbono un 66,9% inferior a la del índice de referencia (sobre la base del WACI).

Period	2024	2023
Sustainable investment	95,94%	98,43%
Other environmental	49,03%	39,21%
Social	46,92%	59,22%

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?**

Tal y como exige el Reglamento Delegado del SFDR, la inversión no causa un perjuicio significativo ("no causar un perjuicio significativo") a ninguno de los objetivos de inversión sostenible. abrdrn ha creado un proceso de tres pasos para garantizar la consideración del elemento de no causar un perjuicio significativo:

i. Exclusiones de sectores

abrdrn ha identificado diversos sectores que de forma automática resultan no aptos para ser incluidos como inversión sostenible, dado que se considera que causan un perjuicio

significativo. Estos sectores incluyen, entre otros: (1) defensa, (2) carbón, (3) prospección, y producción de petróleo y gas y actividades conexas, (4) tabaco, (5) juegos de azar y (6) alcohol.

ii. Prueba binaria de no causar un perjuicio significativo

La prueba de no causar un perjuicio significativo es una prueba de resultado binario (se supera o no se supera) que indica si la empresa cumple o incumple los criterios previstos en el Artículo 2 (17) del SFDR de "no causar un perjuicio significativo". Que la empresa supere la prueba indica que, según la metodología de abrdn, la empresa carece de vínculos con armas controvertidas, menos del 1% de sus ingresos proceden del carbón térmico, menos del 5% de sus ingresos proceden de actividades relacionadas con el tabaco, no se dedica a la producción de tabaco y carece de controversias ESG rojas/graves. Si la empresa no supera esta prueba, no se puede considerar una inversión sostenible. El enfoque de abrdn se ajusta a las PIA del SFDR que se incluyen en las tablas 1, 2 y 3 del Reglamento Delegado del SFDR y se basa en fuentes de datos externas y percepciones internas de abrdn.

iii. Indicador de materialidad de no causar un perjuicio significativo

Empleando diversos controles e indicadores adicionales, abrdn tiene en cuenta los demás indicadores de PIA del SFDR según la definición del Reglamento Delegado del SFDR para detectar ámbitos en los que mejorar o que se podrían tener que mejorar en el futuro. Estos indicadores no se considera que causen un perjuicio significativo y, por tanto, una empresa con indicadores activos de materialidad de no causar un perjuicio significativo podría seguir considerándose una inversión sostenible. abrdn aspira a mejorar las actividades de implicación para centrarse en esos ámbitos y tratar de obtener resultados mejores resolviendo la cuestión.

Durante el periodo analizado, abrdn utilizó el enfoque anterior para evaluar la contribución a la inversión sostenible.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta los indicadores de principales incidencias adversas definidos por el Reglamento Delegado del SFDR.

Antes de la inversión, abrdn aplica una serie de normas y filtros basados en actividades relacionados con las PIA, que incluyen, entre otros: el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas y la extracción de carbón térmico.

Pacto Mundial de la ONU: El fondo utiliza controles basados en normas y filtros de controversias para excluir empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas.

Armas controvertidas: El fondo excluye a las empresas con actividades comerciales relacionadas con armas controvertidas (municiones de racimo, minas terrestres antipersonas, armas nucleares, armas químicas y biológicas, fósforo blanco, fragmentos no detectables, artefactos incendiarios, municiones de uranio empobrecido o láseres cegadores).

Extracción de carbón térmico: El fondo excluye a las empresas con exposición al sector de los combustibles fósiles en función del porcentaje de los ingresos procedentes de la extracción de carbón térmico.

abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas específico para cada fondo. Se incluyen más datos sobre ellas y el proceso general en el enfoque de inversión, que se publica en www.abrdn.com, en el Centro de fondos.

Después de la inversión, se tienen en cuenta los siguientes indicadores de PIA:

- abrdn sigue la evolución de todos los indicadores de PIA obligatorios y adicionales mediante nuestro proceso de inversión con integración de factores ESG empleando una combinación de nuestra ESG House Score y datos de terceros. Los indicadores de PIA que no superan una prueba binaria o que se consideran superiores a los valores típicos se marcan para revisión y pueden seleccionarse como temas que abordar en los diálogos con las empresas.

- Análisis de la intensidad de carbono de la cartera y las emisiones de GEI con nuestros análisis de riesgos y herramientas del clima.
- Indicadores de gobierno con nuestras puntuaciones de gobierno y el marco de riesgos al respecto, teniendo en cuenta asimismo la existencia de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- El universo de inversión se controla de manera continua en busca de empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas.

— ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

Sí, todas las inversiones sostenibles se ajustan a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las infracciones y los incumplimientos de estas normas internacionales se señalan con una controversia por acontecimiento adverso y se tienen en cuenta en el proceso de inversión y, a su vez, son excluidos de la consideración de inversión sostenible.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo se ha comprometido a tener en cuenta las siguientes PIA en su proceso de inversión, lo que significa que existe un seguimiento previo y posterior a la negociación y que cada inversión para el fondo se evalúa en función de estos factores para determinar su idoneidad para el fondo.

- PIA 1: Emisiones de GEI (alcances 1 y 2)
- PIA 10: Violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales
- PIA 14: Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)

Monitorización de incidencias adversas

Antes de la inversión, abrdn aplica una serie de normas y filtros basados en actividades relacionados con las PIA anteriores, que incluyen, entre otros:

- Pacto Mundial de la ONU: El fondo utiliza controles basados en normas y filtros de controversias para excluir empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas.
- Armas controvertidas: El fondo excluye a las empresas con actividades comerciales relacionadas con armas controvertidas (municiones de racimo, minas terrestres antipersonas, armas nucleares, armas químicas y biológicas, fósforo blanco, fragmentos no detectables, artefactos incendiarios, municiones de uranio empobrecido o láseres cegadores).
- Extracción de carbón térmico: El fondo excluye a las empresas con exposición al sector de los combustibles fósiles en función del porcentaje de los ingresos procedentes de la extracción de carbón térmico.

abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas específico para cada fondo. Se incluyen más datos sobre ellas y el proceso general en el enfoque de inversión, que se publica en www.abrdn.com, en el Centro de fondos.

Después de la inversión, los indicadores de PIA que se mencionan anteriormente se monitorizan de la siguiente manera:

- La intensidad de carbono y las emisiones de GEI de la empresa se controlan a través de nuestras herramientas climáticas y análisis de riesgos
- El universo de inversión se controla de manera continua en busca de empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Después de la inversión, también llevamos a cabo las siguientes actividades en relación con otras PIA:

- Dependiendo de la disponibilidad, la calidad y la pertinencia de los datos para las inversiones, tener en cuenta otros indicadores de PIA se determinará caso por caso.
- abrdn sigue la evolución de los indicadores de PIA mediante nuestro proceso de inversión con integración de factores ESG empleando una combinación de nuestra ESG House Score y datos de terceros.
- Los indicadores de gobierno se monitorizan mediante nuestras puntuaciones de gobierno y nuestro marco de riesgos al respecto, teniendo en cuenta asimismo la existencia de sólidas estructuras de gestión y la remuneración.

Mitigación de incidencias adversas

- Los indicadores de PIA que no superan un filtro previo a la inversión definido quedan excluidos del universo de inversión y no pueden ser mantenidos por el fondo. Confirmamos que durante el periodo analizado se ha llevado a cabo una selección de conformidad con los documentos de nuestro enfoque de inversión.
- Los indicadores de PIA que se monitorizan después de la inversión y que no superan una prueba binaria específica o que se consideran superiores a los valores típicos se marcan para revisión y pueden seleccionarse como temas que abordar en los diálogos con las empresas. Estos indicadores de incidencias adversas pueden utilizarse como herramienta de implicación con las empresas: por ejemplo, cuando no existe una política y proceder en este sentido fuera beneficioso, abrdn podría colaborar con el emisor o la compañía para desarrollar una o cuando las emisiones de carbono se consideran altas, abrdn podría implicarse con la empresa para procurar la creación de un objetivo y un plan de reducción a largo plazo.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 01/10/2023 - 30/09/2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFAC	Technology	9,74	Taiwan, Republic of China
CSL LTD	Health Care	4,58	Australia
GOODMAN GROUP	Real Estate	3,31	Australia
POWER GRID CORP OF INDIA LTD	Utilities	2,96	India
ICICI BANK LTD	Financials	2,77	India
HDFC BANK LIMITED	Financials	2,71	India
SBI LIFE INSURANCE CO LTD	Financials	2,62	India
SHENZHEN MINDRAY BIO-MEDIC-A	Health Care	2,50	China
CHROMA ATE INC	Industrials	2,39	Taiwan, Republic of China
ASML HOLDING NV	Technology	2,36	Netherlands
ASM INTERNATIONAL NV	Technology	2,18	Netherlands
NARI TECHNOLOGY CO LTD-A	Industrials	2,15	China
RESMED INC-CDI	Health Care	2,12	United States of America
CONTEMPORARY AMPEREX TECHN-A	Consumer Discretionary	1,93	China
ABB INDIA LTD	Industrials	1,91	India



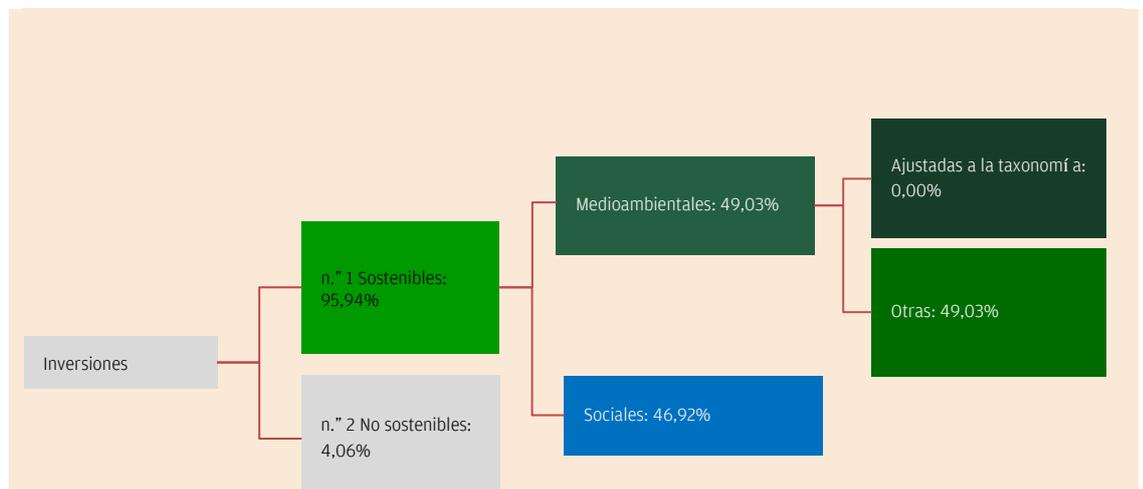
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La asignación de **activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El fondo se comprometió a mantener un mínimo del 75% de inversiones sostenibles, incluido un compromiso mínimo del 15% en activos con un objetivo medioambiental y un 15% con objetivos sociales.

El fondo destina un máximo del 25% de sus activos a inversiones calificadas como "no sostenibles", compuestas principalmente por efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados. El siguiente gráfico muestra las inversiones sostenibles expresadas como porcentaje del valor liquidativo, logradas durante el periodo analizado.



La categoría n.º 1 **Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría n.º 2 **No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector	Subsector	% de activos
Consumer Discretionary	Consumer Discretionary Products	5,54
Industrials	Industrial Products	7,91
Industrials	Industrial Services	4,10
Materials	Materials	2,01
Energy	Renewable Energy	1,89
Health Care	Health Care	15,76
Financials	Banking	7,84
Financials	Financial Services	1,75
Financials	Insurance	4,52
Technology	Tech Hardware & Semiconductors	18,82
Technology	Software & Tech Services	2,51
Consumer Staples	Consumer Staple Products	2,35
Consumer Staples	Retail & Wholesale - Staples	2,95
Real Estate	Real Estate	9,57
Communications	Telecommunications	3,31
Utilities	Utilities	5,74

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición son actividades económicas** para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Si bien la asignación mínima obligatoria a inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajuste a la Taxonomía de la UE es del 0%, el fondo está autorizado a asignar activos a inversiones que formarían parte de la asignación global a inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental.

Valorar la conformidad con la Taxonomía se lleva a cabo actualmente con datos de proveedores externos, así como con datos de las empresas en las que invierte comunicados por estas, cuando están disponibles.

Las metodologías de los proveedores de datos varían y es posible que los resultados no se ajusten completamente a todos los requisitos de la Taxonomía, siempre y cuando no existan datos de empresas públicas y las evaluaciones se basen en gran medida en datos equivalentes.

Por precaución, a menos que podamos confirmar que existen datos disponibles para la mayoría de las posiciones de la cartera, registraremos un 0 (cero) por ciento de inversiones conformes con la Taxonomía (en relación con todos los objetivos medioambientales).

La conformidad de las inversiones con la Taxonomía de la UE no ha sido verificada por auditores ni por terceros.

El fondo mantiene un 0% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajuste a la Taxonomía de la UE.

● ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE?

Sí

En el gas fósil

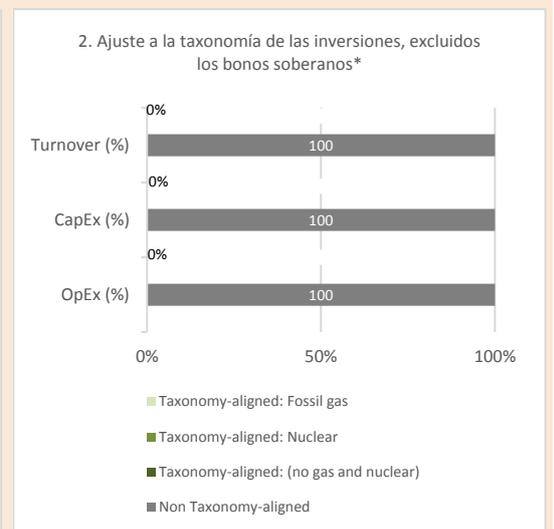
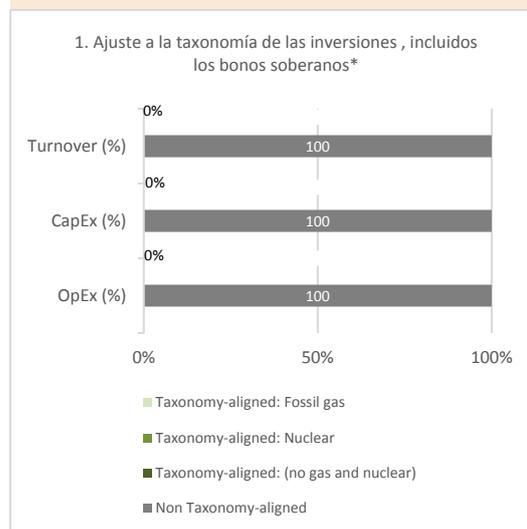
En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- **La inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- **Los gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Este gráfico representa el % de la inversión total.

*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?**

El fondo mantiene un 0% de inversiones realizadas en actividades transitorias y facilitadoras.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

El fondo mantenía un 0% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental conforme con la Taxonomía de la UE durante el periodo de referencia anterior.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conforme con la Taxonomía de la UE era del 49,03% de los activos en la fecha de cierre del año y es representativa del periodo analizado.

Valorar la conformidad con la Taxonomía se lleva a cabo actualmente con datos de proveedores externos, así como con datos de las empresas en las que invierte comunicados por estas, cuando están disponibles.

Las metodologías de los proveedores de datos varían y es posible que los resultados no se ajusten completamente a todos los requisitos de la Taxonomía, siempre y cuando no existan datos de empresas públicas y las evaluaciones se basen en gran medida en datos equivalentes.

Por precaución, a menos que podamos confirmar que existen datos disponibles para la mayoría de las posiciones de la cartera, registraremos un 0 (cero) por ciento de inversiones conformes con la Taxonomía (en relación con todos los objetivos medioambientales), y el resto como no conformes con la Taxonomía de la UE.

La conformidad de las inversiones con la Taxonomía de la UE no ha sido verificada por auditores ni por terceros.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 46,92%

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalment e sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 22/852.



¿Qué inversiones se han incluido en «No sostenibles» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El fondo invirtió un 4,06% de los activos en la categoría "No sostenibles". Las inversiones incluidas son efectivo e instrumentos del mercado monetario y también pueden incluirse derivados. El objetivo de estos activos son la liquidez y la rentabilidad objetivo o gestionar el riesgo y puede que no contribuyan a los aspectos medioambientales o sociales del fondo.



¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

Exposición diversa de los ODS:

Nuestro objetivo es invertir en empresas cuyos productos y servicios estén alineados con uno de nuestros ocho pilares de impacto y medir cómo ayudan las empresas a los países a cumplir la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Durante el periodo del informe, tuvimos participaciones expuestas a los ocho pilares de impacto, cumpliendo con nuestro objetivo de ofrecer un amplio acceso a los ODS.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad?

No aplicable

Los índices de referencia de sostenibilidad son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de sostenibilidad.

● *¿Cómo difería el índice de referencia de un índice general de mercado?*

No aplicable

● *¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el ajuste del índice de referencia con el objetivo de inversión sostenible?*

No aplicable

● *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*

No aplicable

● *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?*

No aplicable